



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°004 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.
LUNES 13 DE ENERO DE 2025.

ASISTENCIA:

Sr. Mauricio Rolando Lebrecht Sperberg.

Sr. Cristian Alejandro Retamal Carrillo.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr: Robinson Nolberto García Fierro.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sra. Cecilia Andrea Arévalo Pavez.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el **artículo 84 de la Ley N°18.695** y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Multimedia: https://www.youtube.com/watch?v=I2Rur_CH1Ss

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N°004
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO
LUNES 13 DE ENERO 2025, 09:30 HRS.**

1. SOLICITUD DE APROBACIÓN Y SESIÓN ORDINARIA N°003 (EN DIGITAL).
2. CORRESPONDENCIA: OFICIO N°05 DEL 09.01.2025 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SOBRE ENVÍO DE PASIVOS ACUMULADOS DESGLOSADOS POR CUENTAS OCTUBRE NOVIEMBRE 2024. (INFORMATIVO)
3. APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL CLASE C) RESTAURANT DIURNO, A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO.
4. APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATOS DE LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES;
 - AMELIA INÉS PALMA PALMA (LOS TILOS, ALTURA NÚMERO 493)
 - EDILIA ELIZABETH LEAL NEIRA (LOS TILOS ESQUINA NAHUELBUTA)
 - OEL ENRIQUE GONZÁLEZ MARILEO (LOS TILOS, ALTURA NÚMERO 360)
 - SOFIA MAGDALENA CHICAHUAL CÓRDOVA (LOS TILOS S/N)
5. PUNTOS VARIOS.

LUNES, ENERO 13 DE 2025

En Contulmo a 13 de enero del año 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°004 del Concejo Municipal siendo las 09:54 horas y contando con la asistencia de los señores concejales, Mauricio Lebrecht Sperberg, Cristian Retamal Carrillo, Luis Aguayo Lacoste, Robinson Nolberto García Fierro, David Contreras Parra y Cecilia Arévalo Pavez, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como ministro de Fe, la Secretario Municipal Sra. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda y da inicio a la sesión N°004 indicando que como punto N°1 se solicita indicar las observaciones del acta N°003:

C. Lebrecht: sin observaciones.
 C. Retamal: sin observaciones.
 C. Aguayo : sin observaciones acta N°3.
 C. García : sin observaciones.
 C. Contreras: sin observaciones presidente.
 C. Arévalo : sin observaciones.
 Alcalde: sin observaciones, indica que no habiendo observaciones al acta N°3, solicita votación para aprobar el acta:

C. Lebrecht: aprobada presidente.
 C. Retamal: aprobada presidente
 C. Aguayo : aprobada presidente.
 C. García : aprobada presidente.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arévalo : aprueba presidente.
 Alcalde: aprobada acta. Se aprueba acta Sesión Ordinaria N°3. hace mención sobre la entrega de correspondencia enviada por correo electrónico del oficio n°5 emitido por la DAF en relación a la entrega de los pasivos acumulados y desglosados por cuentas período octubre/ noviembre del 2024 (informativo). Pasa al punto N°3. APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL CLASE C) RESTAURANT DIURNO, A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO, presenta Enc.

Rentas y Patentes, Srta. María Angélica
Hermosilla Z.

Enc. Rentas y Patentes: saluda a los presentes y expone la solicitud de la contribuyente Ana Campos Castro, indica que anteriormente ella contaba con patente de restaurant diurno a la cual renunció hace aproximadamente un año y medio quedando sólo con una de restaurant comercial sin venta de bebidas alcohólicas, agrega que presentó la renuncia a dicha patente y ahora vuelve a postular a la patente de restaurant diurno con venta de bebidas alcohólicas para lo cual se adjuntaron los antecedentes respectivos señalando que en el sector no existe junta de vecinos cuestión por la que no presenta ese certificado.

CERTIFICADO N° 92

**DE : SRTA. MARÍA ANGÉLICA HERMOSILLA ZAMBRANO
 ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S)**

**A : SRA. ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

1. Considerando los antecedentes adjuntos por Solicitud de patente de alcohol, a nombre de la contribuyente Sra. **ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO**, Cédula de Identidad N° 11.419.366-6, con dirección comercial en Estación Lanahue S/N, comuna de Contulmo, por lo expuesto en la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y Ley N° 19.925 de expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

2. Los antecedentes que se registran en la Unidad de Rentas y Patentes:

Antecedentes	Particular o Institución	Fecha documentos	Ley
Solicitud de Patente	Ana Viviana Campos Castro	27-12-2024	Ley 19.925 R y P
Inicio de actividades	Servicio De Impuestos Internos	23-12-2003	Ley 19.925 R y P
Direcciones vigentes	Servicio De Impuestos Internos	01-12-2023	Ley 19.925 R y P
Actividades económicas vigentes	Servicio De Impuestos Internos	01-102-2023	Ley 19.925 R y P
Situación tributaria de terceros	Servicio De Impuestos Internos	27-11-2024	Ley 19.925 R Y P
Escritura De Propiedad	Notario Público Conservador, Bienes Raíces	07-09-1999	Ley 19.925 R Y P
Resolución exenta N° 450	Autoridad Sanitaria	20-04-2009	Ley 19.925 R Y P
Certificado de Destino N° 24	Depto. De Obras Municipales	27-12-2024	Ley 19.925 R Y P
Certificado De Zonificación N° 41	Depto. De Obras Municipales	27-12-2024	Ley 19.925 R Y P
F. Cédula de Identidad	Ana Viviana Campos Castro 11.419.366-6	22-08-2023	Ley 19.925 R y P
Inscripción Rubro Alcohol	Servicio Agrícola y Ganadero	25-06-2013	Ley 3.063 R y P
Certificado De Antecedentes	S. Registro Civil De identificación	16-12-2024	Ley 3.063 R y P
Declaración Jurada Simple	Sra. Ana Viviana Campos Castro	17-12-2024	Ley 3.063 R y P
Informe Patente Municipal N° 75	Inspector Municipal Sr. Richard Cid Aniñir	24-12-2024	Ley 3.063 R y P

3. La suscrita certifica que la Contribuyente Sra. **ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO**, Cédula de Identidad N° 11.419.366-6, cumple con los requisitos indicados en la Ley N° 3.063 de 1979 de Rentas Municipales y Ley N° 19.925 de expendio y consumo de bebidas alcohólicas para la patente de alcohol, con el fin de ejercer la actividad económica de "RESTAURAT DIURNO".

OBSERVACIÓN:
V° B° DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS



**MARÍA ANGÉLICA HERMOSILLA ZAMBRANO
 ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES (S)**

Contulmo, 26 de diciembre de 2024.-

SOLICITUD DE PATENTE MUNICIPAL

CONTULMO	DIA	MES	AÑO
	27	12	2024

I. INDICAR EL TIPO DE PATENTE				
INDUSTRIAL	COMERCIAL	PROFESIONAL	ALCOHOL	MEF
			X	

II. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE	
NOMBRE / RAZON SOCIAL	ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO
R.U.N / R.U.T N°	11.419.366-6
FONO CONTACTO	986264353
E-MAIL	estacionlamalhue@gmail.com
DIRECCION PARTICULAR	ESTACION LAMALHUE 4A, CONTULMO

III. IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE COMPLETO	ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO
R.U.N N°	11.419.366-6
FONO CONTACTO	986264353
E-MAIL	estacionlamalhue@gmail.com
DIRECCION PARTICULAR	ESTACION LAMALHUE S/N, CONTULMO

IV. IDENTIFICACION LOCAL COMERCIAL		
DIRECCION	ESTACION LAMALHUE 4A, CONTULMO	
INDICAR SI ES	PROPIO X	ARRENDADO
ACTIVIDAD COMERCIAL	RESTAURANT DIURNO	
UBICACION COMERCIAL (croquis)	OBSERVACIONES	

 	
RECEPCION	FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

<p>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES rentas@contulmo.cl 2 618178</p>

Demás antecedentes fueron enviados a los correos de cada concejal para su análisis.

C. Contreras: consulta qué significa la Clase "C".

Enc. Rentas y Patentes: señala que es la clasificación de las patentes de alcohol de acuerdo a la Ley N°19.925 artículo 4° y responde al concejal Retamal que ella cumple con todos los requisitos.

C. Lebrecht: pregunta si en caso de no haber junta de vecinos en el sector Lanalhue existe la opción que se vea con alguna Junta de vecinos de Contulmo como la de Contulmo centro ya que la Ley dice que debe hacerse la consulta, sugiere si eso se puede hacer, para tranquilidad de todos y cumplir con lo que establece la Ley. (Enc. Rentas: reitera que como ya se informó en este sector no existe Junta de Vecinos y la Ley, solicita este certificado sólo de forma consultiva). Sobre el punto y si es efectivo lo que se indica, consulta si aplica para el caso de la Sra. Margarita. (Enc. Rentas indica que no, porque ese sector sí existe Junta de Vecinos).

C. Aguayo: solicita suspender la "vista" hasta tener pronunciamiento jurídico respecto de qué se debe hacer cuando no existe una Unidad en que la Ley señale que debe consultarse porque aun cuando el pronunciamiento de la Junta de Vecinos es consultivo es un requisito la que norma pide, lo que implica que debe exigirse. Agrega que está de acuerdo con la propuesta. (C. Contreras: también sugiere sacarla, solicitar el pronunciamiento y verlo con lo de la Sra. Margarita).

Enc. Rentas y Patentes: señala que no habría problema porque están dentro de los plazos para cargar las patentes semestrales que tienen plazo hasta fines de enero y se podría pasar junto a las otras que están observadas (C. Aguayo: agrega que a la espera del pronunciamiento del Asesor Jurídico)

C. Lebrecht consulta a la encargada de rentas si se puede otorgar una patente cuando la comuna tiene más de las que estipula la Ley, por lo que también solicita que el asesor jurídico se puede pronunciar en este tema.

Enc. Rentas y Patentes: señala que existen patentes ilimitadas en las que clasifican los restaurant, por ejemplo y las limitadas que la Ley si restringe su otorgamiento y en este están los minimercados, botillerías y Expendio de bebidas alcohólicas. agrega que cada 3 años, la Delegación presidencial emite un oficio para que los contribuyentes con patente de depósito de bebidas alcohólica pasen a minimercado y eso correspondería al año 2027. La comuna está autorizada con 10 patentes de alcohol y actualmente hay 13 debido a que la regulación es posterior.

Alcalde: solicita acuerdo de Concejo para postergar esta votación de solicitud de acuerdo de patente de alcoholes clase C de la Sra. Ana Campos Castro por no haber junta de vecinos que se pronuncie respecto de la instalación de este restorant diurno y las dudas y falta de antecedentes a la espera del pronunciamiento del Asesor Jurídico

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo : aprueba presidente.

Alcalde: aprobada. Pasando a otro tema se hace entrega de informes complementarios al enviado por oficio N°5 de la DAF sobre Pasivos acumulados mes de diciembre correspondientes a DAS y DAEM. Pasa al punto N°4: APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATOS DE LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES;

- AMELIA INÉS PALMA PALMA (LOS TILOS, ALTURA NÚMERO 493)

- EDILIA ELIZABETH LEAL NEIRA (LOS TILOS ESQUINA NAHUELBUTA)

- OEL ENRIQUE GONZÁLEZ MARILEO (LOS TILOS, ALTURA NÚMERO 360)

- SOFIA MAGDALENA CHICAHUAL CÓRDOVA (LOS TILOS S/N):

SOLICITUD

CONTULMO, 07 DE ENERO 2024

**SEÑOR
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE.**

AMELIA INÉS PALMA PALMA, Cédula de Identidad N° con domicilio en el Sector Licahue S/N, Contulmo.

Viene a solicitar al alcalde, **DON CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**, tenga a bien de otorgarme autorización para la renovación del Contrato de Comodato, por uso del Bien Nacional de Uso Público en calle Los Tilos a la altura del número 493, entre calles Nahuelbuta y Lanalhue, con el fin de dar continuidad al Quiosco de venta de productos Horneados, durante el año 2025.

A la espera de obtener una favorable respuesta, le saluda atentamente y cordialmente.



AMELIA PALMA PALMA
CELULAR:

Distribución
-La Indicada
-C.C. Interesada

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO RENTAS Y PATENTES	
RECEPCIÓN	08 / 01 / 2025
HORA	10:31
NOMBRE	Jaria Hempsilla ?
FIRMA	

SOLICITUD

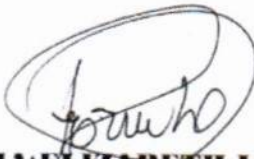
CONTULMO. 07 DE ENERO 2024

**SEÑOR
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE.**

EDILIA ELIZABETH LEAL NEIRA, Cédula de Identidad N° , con domicilio en calle Los Avellanos S/N, Contulmo.

Viene a solicitar al alcalde, **DON CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**, tenga a bien de otorgarme autorización para la renovación del Contrato de Comodato, por uso del Bien Nacional de Uso Público en calle Los Tilos esquina Nahuelbuta, con el fin de dar continuidad al funcionamiento del carro con venta de comida rápida al paso, durante el año 2025.

A la espera de obtener una favorable respuesta, le saluda atentamente y cordialmente.


EDILIA ELIZABETH LEAL NEIRA

CELULAR:

Distribución
-El Indicado
-C.C. Interesada

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO RENTAS Y PATENTES	
RECEPCIÓN	08 / 01 / 2025
HORA	11:13
NOMBRE	Lucía Homaylla 2
FIRMA	

SOLICITUD

CONTULMO, 07 DE ENERO 2024

**SEÑOR
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE.**

JOEL ENRIQUE GONZÁLEZ MARILEO, Cédula de Identidad N° , con domicilio en calle Los Tilos N° 360, Contulmo.

Viene a solicitar al alcalde, **DON CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**, tenga a bien de otorgarme autorización para la renovación del Contrato de Comodato, por uso del Bien Nacional de Uso Público en calle Los Tilos a la altura del número 360, con el fin de cumplir las exigencias correspondientes a la continuidad de la patente municipal comercial, del carro de venta de comida rápida al paso, para el año 2025.-

A la espera de obtener una favorable respuesta, le saluda atentamente y cordialmente.



JOEL GONZALEZ MARILEO
CELULAR:

Distribución
-El Indicado
-C.C. Interesada

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO RENTAS Y PATENTES	
RECEPCIÓN	08 / 01 / 2025
HORA	16:23
NOMBRE	Dania Hinosilla ?
FIRMA	<i>Dania Hinosilla</i>

SOLICITUD

CONTULMO, 07 DE ENERO 2024

**SEÑOR
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE.**

SOFIA MAGDALENA CHICAHUAL CORDOVA, Cédula de Identidad N° con domicilio en el Sector Tricauco S/N, Contulmo.

Viene a solicitar al alcalde, **DON CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**, tenga a bien de otorgarme autorización para la renovación del Contrato de Comodato, por uso del Bien Nacional de Uso Público en calle Los Tilos S/N, con la finalidad de dar continuidad al funcionamiento del carro de venta de comida rápida, durante el año 2025.

Lo anterior con el propósito de reunir fondos para cubrir gastos personales, ya que no cuento con trabajo estable hace bastante tiempo.

A la espera de obtener una favorable respuesta, le saluda atentamente y cordialmente.

Sofia
SOFIA CHICAHUAL CORDOVA
CELULAR:

Distribución
-La Indicada
-C.C. Interesada

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO RENTAS Y PATENTES	
RECEPCIÓN	09 / 01 / 2025
HORA	09:26
NOMBRE	Ricardo Cid
FIRMA	

Enc. Rentas y Patentes: esta solicitud se enmarca en la Ley N°18.695 en relación a que los Municipios son los encargados de administrar los bienes municipales y nacionales de uso público y otorgar en concesión. Agrega que estos contribuyentes tenían contrato de comodato y hoy solicitan su renovación para el plazo que se acuerde ya que mantienen patente vigente.

Alcalde: llama a votación la solicitud presentada:

C. Lebrecht: aprobada presidente.

C. Retamal: aprobada presidente

C. Aguayo : aprobada presidente.

C. García : aprobada presidente.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arévalo: aprobada presidente.

Alcalde: se inhabilita por lazos de consanguinidad con la segunda persona de la lista, los demás los aprueba. Pasa a puntos varios.

PUNTOS VARIOS:

C. Lebrecht: agradece las respuestas a algunos de sus puntos varios e hizo extensivo a los vecinos el tema del cruce en calle Las Araucarias.

1°: realizar limpieza y corta fuegos en sector El Porvenir.

Alcalde: señala que sostuvo reunión con CONAF para ver tema de cortafuego en el que se vio lo del sector EL Porvenir, pero no se alcanzó a presentar una modificación para contratar maquinaria especial para hacer ese despeje. También señala que a las personas que se les autorizó sacar leña se les pidió que dejaran limpio

2°: manifiesta la molestia de comerciantes de calle Millaray por baja en sus ventas que solicitan flexibilidad de estacionamiento para turistas y vecinos debido a la falta de espacios por distintos trabajos y restricciones en la comuna. En resumen, solicita que Municipio y Carabineros flexibilicen control de tránsito específicamente de estacionamiento en dicha calle.

Alcalde: señala que a partir de estudio de tránsito que se hizo de esa calle se tradujo en los inconvenientes que se generan autorizando estacionamiento, pero se les ha ido dando solución de acuerdo a sus necesidades, a CEFEMAT se le gestionó el tema de espacio y los locales frente a Plaza de Armas se abrió y autorizó el estacionamiento, adicionalmente el sr. Villa sostuvo audiencia con Dir. de Seguridad, pero esa situación está más complicada.

3°: solicita se oficie al Hospital de Contulmo para solicitar un informe completo sobre accidente que sufrió Sr. Jorge Leviqueo Puga, paciente con epilepsia que sufrió caída mientras estaba en dicho recinto.

C. Retamal: 1°: Gestionar y realizar Evento Musical en Cancha Calebu, Algún día de Febrero 2025, cuando se realiza Semana Contulmana, una tarde de esparcimiento y diversión para los Vecinos del Valle Elicura, Existen Agrupación de Discapacitados, Juntas de Vecinos, Escuela Deportiva, donde ellos puedan vender comidas al paso, para reunir dinero y sean beneficiadas estas distintas agrupaciones.

2°: Realizar operativo de limpieza, Túneles, Contulmo, LA Guiña, Nahuelbuta, para que tanto los vecinos de la Comuna de Contulmo y Turistas puedan realizar sus actividades deportivas de mejor manera.

3°: Gestionar y realizar proyecto de Limpieza (gaviones-Enrocado) en Rio Calebu, existe en estos momentos Gaviones que se encuentran en malas condiciones, solicitar que al ser aprobado dicho proyecto se realiza con trabajadores del sector valle Elicura.

C. Aguayo: 1°: reitera solicitud de reposición leñera Centro de la tercera Edad.

2°: solicita en virtud de art. 79 se informe sobre todos los recursos municipales y externos se le asignaron a Cultura el año 2024 y en qué se gastaron (proveedor, servicio, etc.) con el objeto de tener una base para argumentar que los recursos que se le asignan a la comuna en esa área es poca sobre todo desde el nivel central.(principalmente actividades orquesta y actividades culturales que se llevan a cabo en la comuna)

Alcalde detalle una serie de datos, aportes y actividades que se han programado y programarán en este tema.

3°: solicita mayor señalización (Los Notros con Millaray) en vías que están intervenidas principalmente para indicar las salidas del pueblo, turistas se pierden porque no conocen el pueblo del mismo modo solicita potenciar el tránsito de turistas por calle Los Tilos ya que le han manifestado que el flujo ha disminuido considerablemente y tema estacionamientos flexibilizando el control mientras se vuelve a la normalidad.

Alcalde indica que lo van a ver y anuncia que viene un mejoramiento de 2 cuadras en calle Millaray desde Los Notros hasta Las Araucarias.

C. García: 1°: solicita agilizar gestión para que inicien trabajos de mejoramiento de caminos rurales.

2°: solicita se aplique lo antes posible matapolvo; diversos caminos en ruta P-60-R hacia Cañete; La Estación, Licahue, sector de los arándanos y sector de La Manada de San Felipe.

3°: solicita se arregle gotera en oficina de Pro Empleo.

C. Contreras: agradece la rapidez del envío de oficio a la Municipalidad de Purén, se ha visto que han trabajado en algunos tramos de la ruta. Solicita disculpas sobre el accidente de don Jorge Leviqueo y espera que se le dé una pronta respuesta, espera que se tome en consideración su solicitud de proyecto nuevo hospital. Solicita agilizar la aplicación de matapolvo, principalmente sector rural.

1°: solicita se dé respuesta a solicitud de Srta. Rosalía Contreras sobre maquinaria para adecuar y abrir espacio en camping en el Boldo.

2°: agradece el trabajo de las personas que trabajan en el aseo y su preocupación por mantener limpia la comuna y solicita operativo de limpieza para limpiar la costanera de aromos que impiden la visibilidad hacia el lago.

3°: solicita se le de respuesta a solicitud de retroexcavadora a vecino Flaminio Lobos, quien la presentó hace 4 meses (alcalde señala que eso está listo).

C. Arévalo: 1°: consulta en qué fecha se llevará a cabo la Fiesta del Kuchen.

Alcalde indica que por las distintas actividades que se hicieron y se van a llevar a cabo se programa para cerrar las actividades de la Semana Contulmana, y hay fechas que ya están establecidas como la Fagaf. Esa es la propuesta indica.

2°: tras visita a terreno solicita arreglar baches en Villa. Rivas (más corte de pasto en Escuela del sector y cambio de máquinas para ejercicio con las que están en Jardín Infantil) del mismo modo solicita roce camino hacia Villa Rivas, sector Cementerio; complica visibilidad justo en la curva

3° indicar horario de atención del Museo y señalética para baños públicos.

Alcalde: indica que trabajo en museo se está reestructurando ya que funcionario renunció por tanto hay que adecuar los turnos con la nueva persona y se instalará nueva señalización que incorpora la oficina de Información turística que se ubicará en el Museo.

C. Lebrecht: plantea que se puede hacer cambio de espacios y trasladar el jardín donde está la escuela y quedarían con un espacio más amplio y sería muy beneficioso. (alcalde: señala que es una opción que se puede analizar, pero indica que las condiciones de la escuela no son muy buenas.)

C. Retamal: solo reitera que la Fiesta del Kuchen se lleve a cabo, no importa la fecha.

C. Contreras: solicita que unidad de medio ambiente confeccione letreros que delimiten estacionamiento en el lago, con las consecuencias que eso tiene.

C. Aguayo: comparte solicitud de concejal Contreras y sugiere que se haga entrega de la implementación necesaria a todas las personas que trabajan al aire libre; gorros, protector solar

entre otros e insistir en que se haga uso de ellos para evitar problemas al momento de una fiscalización.

Alcalde: solicita a profesional Alex Ramírez, exponga brevemente el formato que se utilizará a partir de la próxima sesión para el control en el uso del tiempo por cada concejal, con el objeto de ordenar las intervenciones.

Sr. A. Ramírez: saluda a los presentes e indica que es un programa que se regulará a través de la Secretario Municipal, que tendrá una pantalla en la que se podrá ver como transcurre el tiempo asignado que al culminar tendrá un sonido que indicará que el tiempo ha concluido.

Alcalde: cierra la sesión siendo las 11: 03 horas.

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°004 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 13.01.2025


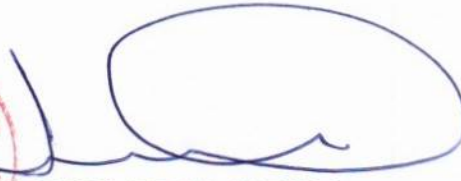
- APROBADA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°003 SIN OBSERVACIONES.

- APROBADA POSTERGACIÓN DE VOTACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PATENTE DE ALCOHOL CLASE C) RESTAURANT DIURNO, A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE ANA VIVIANA CAMPOS CASTRO A LA ESPERA DE MAYORES ANTECEDENTES Y PRONUNCIAMIENTO DE ASESOR JURÍDICO.

- APROBADA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATOS DE LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES;
 - AMELIA INÉS PALMA PALMA (LOS TILOS, ALTURA NÚMERO 493)
 - EDILIA ELIZABETH LEAL NEIRA (LOS TILOS ESQUINA NAHUELBUTA)
 - OEL ENRIQUE GONZÁLEZ MARILEO (LOS TILOS, ALTURA NÚMERO 360)
 - SOFIA MAGDALENA CHICAHUAL CÓRDOVA (LOS TILOS S/N).



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE